

Estados financieros del Gobierno no reflejan situación real

La CGR realizó una auditoría a los estados financieros consolidados del Gobierno de la República para el periodo 2024 y emitió un dictamen dirigido al Ministerio de Hacienda. La revisión abarcó los estados: de situación financiera, rendimiento, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo, así como las notas contables del Gobierno. La auditoría revela que la información presentada es poco confiable, no cumple razonablemente con la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público y presenta fallas, lo que impide tener una visión completa y confiable de la situación financiera del Gobierno, comprometiendo la rendición de cuentas y la toma de decisiones informada.

Hallazgos relevantes

Se identificaron **diferencias significativas en información** registrada por el Gobierno, en comparación con el registro de instituciones como Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. (FODESAF):

- Se identificó una diferencia de #3.244.747 millones entre las cuentas por cobrar y deudas que registra la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) en relación al registro del Poder Ejecutivo.
- La deuda registrada con el Fondo de desarrollo social y asignaciones familiares (FODESAF) presenta una diferencia de #1.029.677 millones menos.

Errores y omisiones en la cuenta de bienes concesionados y no concesionados, valorada en \$\pi\$17.411.152 millones:

- Falta de registro de al menos 3.554 terrenos de centros educativos.
- Al menos 23 carreteras no registradas.
- **¢979.027 millones** correspondientes a carreteras de la Red Vial Nacional no actualizados desde 2015.

Un total de **\$5.798.061** millones de transacciones y saldos entre entidades que no fueron eliminados correctamente, generando inconsistencias y hasta posibles doble contabilizaciones.

Los estados financieros consolidados no declaran el cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, y no se presentó el Estado de Situación Financiera de Apertura.

El dictamen completo se puede acceder en el siguiente enlace: <u>DFOE-FIP-IAA-00005-2025</u> Video de Julissa Sáenz Leiva, gerente de Fiscalización para el Desarrollo de Finanzas Públicas, aquí.

Saludos cordiales,